

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Miércoles 21 de agosto de 1901

Santander.—Año VII.—Número 2.293

Director: DON JOSÉ ESTRANI

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.º  
**Dr. González Tánago**  
Especialista en las enfermedades de la orina y de la piel.  
Consulta los viernes y sábados, de 11 á 12. Alameda Primera, 2, 1.º

**Buenaventura Rodríguez**  
ABOGADO  
Coloña, 1, 2.º—Consulta de nuevo á cinco todos los días laborables.

## Contra un artículo

El artículo atribuido al señor Silvela y que apareció en *La Lectura*, bajo la firma de *Un diputado á Cortes*, tratando de la cuestión de Marruecos, ha levantado gran marejada entre los políticos.

Algunos de éstos tildan de indiscreto al autor, afirmando que las afirmaciones que en aquél se hacen son perjudiciales para la causa de España; nosotros, lejos del centro de la política, no podemos aquilatar en todo su valor ni la importancia del artículo ni la equidad y justicia de la censura, pero nos parece, y lo decimos sin rebozo, que ésta tiene más visos de apasionamiento que de otra cosa, pues en todo el contenido de aquel trabajo no se encuentra algo que no se haya dicho en todos los tonos, y muchos de ellos más agrios que el que en general domina en el repetido artículo, por políticos, grandes industriales, banqueros, etc., en las repetidas declaraciones que les han pedido los redactores de la prensa de gran circulación al estudiar los problemas de actualidad y los medios de darles favorable solución para los intereses de España.

Nuestra conducta de varios años podrá decir muy alto si somos partidarios del señor Silvela: le hemos censurado siempre que ha merecido á nuestro juicio censura, y no hemos tenido inconveniente en aplaudirlo cuando de sus actos se desprendía la justicia del aplauso; por eso no hemos dudado en creer y decir que el artículo en cuestión significaba un adelanto en el modo de ser de nuestros hombres públicos, pues levantando la vista de las miserias de la política menuda que les rodea y enerva sus energías y facultades la dirijan más allá á través del estrecho, hacia ese caducó imperio que encierra la incógnita del porvenir de nuestra patria, ejemplo que debe ser seguido por los demás que hoy sólo se preocupan de la destitución de Alcaldes y Jueces municipales y del juego de los caciques de monterilla y de los grandes patriarcas del caciquismo provincial.

Repetiremos, pues, que algo se exagera al criticar á *Un diputado á Cortes*, sea ó no este pseudónimo ocultador del señor Silvela, y aun cuando algunas de sus declaraciones sean imprudentes, el anónimo que disfruta la procedencia del autor y las responsabilidades del poder son indudable garantía de que desde las alturas del Gobierno no se acepte la solidaridad de lo que en la oposición diga el aludido diputado.



¡TERRIBLE DUDA!

Tema de discusión: el matrimonio. Vamos á ver, pongamos este díaño.

Todos los que se casan dicen, el primer año, por sport, por sistema ó por hartura, que no hay ningún cristiano capaz de soportar el matrimonio arriba de seis meses mal contados. Y si á cualquiera de ellos le preguntan cómo le va, contesta muy ufano: «Mi mujer es un ángel... ¡He tropezado con el mirlo blanco!» Y así, por el estilo, agota el repertorio castellano para piropear á la señora con la cual vive unido en dulce lazo.

Se presentó el dilema. A ver... ¿en qué quedamos?... ¿Es que todas las niñas que se casan resultan mirlos blancos?, ¿ó es que ninguna marido confiesa la verdad ni á cañonazos?

Y así cruzo la vida, con la terrible duda en que me abraso, sin tener decisión para lanzarme é inspirándome horror el celibato. Porque debe de ser cosa terrible, en vez del nuevo pájaro, ¡tropezar por el mundo con otro animalito... que me callo!

E. López Marín.

## SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 20—15.

El embajador dinamarqués

A las diez y media de la mañana ha llegado á esta ciudad el representante extraordinario del Rey de Dinamarca, portador de las insignias de la Orden del Elefante, enviadas por aquel soberano para el Rey Alfonso XIII.

Esperaban al embajador en la estación el introductor de embajadores señor conde de Pie de Concha, el marqués de González, agregado á la embajada de Dinamarca, autoridades y comisiones oficiales.

El embajador dinamarqués subió á las doce á Miramar en un coche de Palacio, siendo recibido con los honores de ordenanza.

Después de hacer entrega de las insignias con el ceremonial acostumbrado, el embajador se quedó á almorzar en Palacio, del que ha regresado á las tres de la tarde, dirigiéndose al hotel de Londres, donde se hospeda.

El ministro dará esta noche en honor del ilustre huésped un banquete de gala, al que asistirán el ministro de Marina y otros trece comensales.

El artículo de Silvela

Continúa siendo objeto de comentarios, nada favorables, por cierto, el artículo publicado por Silvela en la revista *La Lectura*, pues se juzgan muy imprudentes sus declaraciones acerca de los asuntos internacionales.

Romero Robledo

Dícese que en breve subirá á Miramar el señor Romero Robledo.

Se concede gran importancia á la conferencia que celebre con la Reina, pues se supone que hablará del artículo á que antes aludimos, publicado por el jefe de los conservadores.

La escuadra

Mañana es esperada aquí la escuadra procedente del Ferrol, la cual saldrá inmediatamente para aguas de Bilbao, en donde ha de efectuar maniobras los días 22, 23 y 24.

Firma

Hoy firmó la Reina los decretos concediendo los suplementos de crédito aprobados en el último Consejo de ministros, y de los que ya tienen conocimiento los lectores.

CORRESPONSAL.

## Las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido á todas las de España y á las Cámaras españolas en el extranjero la siguiente carta circular:

«Madrid 8 de agosto de 1901.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de...  
Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de su digna dirección que vio la luz pública el día 17 del actual aparece un suelto de redacción en el que con el título de «Luchas entre mineros» se refieren los tristes sucesos que se desarrollaron en el pueblo de Cabárceno en la mañana del jueves último; y como en ese suelto se hacen algunas consideraciones y se afirman algunos hechos, unos y otros inexactos, que no se contraen precisamente á la relación de los sucesos—en la que, y salvo alguna información obtenida por ese periódico—pero que de este valle en general, y al de su autoridad judicial, es por lo que me tomo la libertad de rogar á usted que se sirva—ya que no insertar esta carta, pues tal sería una pretensión desmedida, y aun innecesaria—extraer de ella los conceptos más principales y llevarlos á las columnas de ese ilustrado diario á modo de rogada y por adelantado agradecida rectificación.

Tales conceptos son los siguientes:

1.º Que los vecinos de Penagos no han adoptado acuerdo alguno en el sentido de ser ellos los únicos que trabajen en las minas de Cabárceno, ni han visto nunca con malos ojos el que concurren á dichos trabajos los forasteros.

2.º Que, por consiguiente, á tal supuesto acuerdo y mal querencia no puede atribuirse de ningún modo los hechos ocurridos el día de Nuestra Señora en el pueblo de Cabárceno, tanto más cuanto que parte de los brutales delitos realizados en la comisión de los brutales delitos realizados están trabajando en la mina de la Compañía San Salvador.

3.º Que el Juzgado municipal de Penagos concurrió al lugar del suceso desde los primeros momentos, instruyendo las primeras diligencias, mandando aviso á la guardia civil de los puestos de Cayón y Liérganes en el puesto de Cayón habia tres números), ordenando la detención de los presuntos culpables y procurando que no desaparecieran las primeras huellas de los delitos perpetrados; no procediendo al levantamiento del cadáver—que por lo demás estuvo convenientemente acompañado y respetuosamente velado—hasta el día siguiente en que con la actividad, celo y diligencia acostumbrados, se presentó en Cabárceno el dignísimo Juez de instrucción de San toña, porque, y aparte de la obediencia debida á toña, porque, y aparte de la obediencia debida á superiores indicaciones, como se exigía el dejar intacta y reservada á la inteligente iniciativa del señor Juez de Santoña la inspección ocular completa y acabada del teatro donde se desarrollaron los sucesos y de la posición y orientación del cuerpo de la víctima.

Estos son los principales extremos cuya rectificación le ruego, y ya que tengo el honor de escribirle con este motivo, me decido á suplirle que continúe ese periódico con la mayor perseverancia la gestión que el año pasado, con motivo del suceso acaecido el día de Santiago en dicho pueblo de Cabárceno y el que sucedió el día de San Pedro en el pueblo de Sobarzo, comenzara de que se asegurase la tranquilidad de este valle instalándose un puesto de la guardia civil en el pueblo expresado de Cabárceno, donde

de e de las Cámaras españolas en el extranjero, puede autorizarse recaiga su representación en ó ras personas, pero con la condición precisa de que sus representantes reúnan las aptitudes legales determinadas para ser socios de una Cámara de Comercio, evitando así que en nuestras deliberaciones puedan inmiscuirse elementos ajenos al comercio ó á la industria.

En espera de su más pronta contestación, dado el interés y urgencia del asunto, se reiteran siempre á sus órdenes afectísimos seguros servidores q. b. s. m., el presidente, Hilario González.—El secretario general, Antonio G. Vallejo.

ASUNTOS LOCALES

## La guardia municipal

Se nos ha atendido, comprendiendo el interés que podría seguirse de ello, en varias indicaciones que hemos hecho respecto de la guardia municipal, y esto y la convicción de que ha de reportar beneficios indudables lo que vamos á proponer ahora, nos anima á hacerlo, con la circunstancia de que además entraña la satisfacción de una urgente necesidad y el verdadero cumplimiento de un deber.

Nos referimos á la forma en que se hace el relevo de las guardias municipales, así de la diurna como de la nocturna. A la hora de cambiarse los servicios se reúne en el Principal, respectivamente, cada cuerpo, y mientras tanto los guardias del otro abandonan sus puntos y vienen á dar cuenta á su jefe de las novedades ocurridas, resultando, sobre todo en los barrios lejanos, que desde que se retira el guardia diurno á las nueve de la noche, ó el sereno á las cinco menos cuarto de la mañana, hasta que llegan los que han de sustituirles, se pasa cerca media hora sin vigilancia alguna, expuesto el vecindario á las desagradables contingencias que de ello pueden seguirse.

Noches pasadas se vio esto bien palpable en el hecho ocurrido en la Alameda Segunda, en el cual tuvo que intervenir una pareja de la guardia civil que casualmente pasaba por aquel sitio.

Muchas veces se ha dicho: la policía del Gobierno es muy escasa para atender á cumplimentar todo el gran trabajo que la está encomendado y la guardia municipal tiene que llenar en parte su misión, además de la que ya es propia; de manera que ¿cuál va á ser la garantía del vecindario si el servicio no se presta en condiciones?

Es, pues, preciso que se modifique la actual forma de los relevos, subsanando esa deficiencia; es necesario que así los guardias diurnos como los nocturnos entreguen el punto á su sustituto, como cualquier centinela; otra cosa es no cumplir bien con la misión que les está encomendada.

Esperamos que los respectivos jefes lo entenderán así y que muy pronto se habrá hecho la provechosa reforma con aplauso del vecindario.

## Sobre el crimen de Penagos

Defiriendo á la atenta súplica del firmante, no un extracto de la carta, sino la carta misma, publicamos con mucho gusto, si bien con algunos comentarios que á su terminación haremos: Penagos 19 de agosto de 1901.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Santander.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de su digna dirección que vio la luz pública el día 17 del actual aparece un suelto de redacción en el que con el título de «Luchas entre mineros» se refieren los tristes sucesos que se desarrollaron en el pueblo de Cabárceno en la mañana del jueves último; y como en ese suelto se hacen algunas consideraciones y se afirman algunos hechos, unos y otros inexactos, que no se contraen precisamente á la relación de los sucesos—en la que, y salvo alguna información obtenida por ese periódico—pero que de este valle en general, y al de su autoridad judicial, es por lo que me tomo la libertad de rogar á usted que se sirva—ya que no insertar esta carta, pues tal sería una pretensión desmedida, y aun innecesaria—extraer de ella los conceptos más principales y llevarlos á las columnas de ese ilustrado diario á modo de rogada y por adelantado agradecida rectificación.

Tales conceptos son los siguientes:

1.º Que los vecinos de Penagos no han adoptado acuerdo alguno en el sentido de ser ellos los únicos que trabajen en las minas de Cabárceno, ni han visto nunca con malos ojos el que concurren á dichos trabajos los forasteros.

2.º Que, por consiguiente, á tal supuesto acuerdo y mal querencia no puede atribuirse de ningún modo los hechos ocurridos el día de Nuestra Señora en el pueblo de Cabárceno, tanto más cuanto que parte de los brutales delitos realizados en la comisión de los brutales delitos realizados están trabajando en la mina de la Compañía San Salvador.

3.º Que el Juzgado municipal de Penagos concurrió al lugar del suceso desde los primeros momentos, instruyendo las primeras diligencias, mandando aviso á la guardia civil de los puestos de Cayón y Liérganes en el puesto de Cayón habia tres números), ordenando la detención de los presuntos culpables y procurando que no desaparecieran las primeras huellas de los delitos perpetrados; no procediendo al levantamiento del cadáver—que por lo demás estuvo convenientemente acompañado y respetuosamente velado—hasta el día siguiente en que con la actividad, celo y diligencia acostumbrados, se presentó en Cabárceno el dignísimo Juez de instrucción de Santoña, porque, y aparte de la obediencia debida á superiores indicaciones, como se exigía el dejar intacta y reservada á la inteligente iniciativa del señor Juez de Santoña la inspección ocular completa y acabada del teatro donde se desarrollaron los sucesos y de la posición y orientación del cuerpo de la víctima.

Estos son los principales extremos cuya rectificación le ruego, y ya que tengo el honor de escribirle con este motivo, me decido á suplirle que continúe ese periódico con la mayor perseverancia la gestión que el año pasado, con motivo del suceso acaecido el día de Santiago en dicho pueblo de Cabárceno y el que sucedió el día de San Pedro en el pueblo de Sobarzo, comenzara de que se asegurase la tranquilidad de este valle instalándose un puesto de la guardia civil en el pueblo expresado de Cabárceno, donde

en el espacio de un mes y además de los sucesos del jueves y otros de menor cuantía, han ocurrido otros dos del mismo género, aunque no de tan lamentables consecuencias—un herido de bala en un muslo y otro en la rodilla—y donde los disparos de arma de fuego es un sport que está á orden del día en este Valle, y muy particularmente en Cabárceno.

De otro modo no se podrá prevenir, y á veces ni castigar, hechos como los que ahora lamentamos, y de quien corresponda, de las autoridades superiores y no de estas humildes autoridades de aldea, será la responsabilidad moral, por lo que seguramente ocurrirá en lo sucesivo si no se pone remedio.

Animo, señor director, y sea EL CANTÁBRICO el eco de nuestras legítimas aspiraciones, que se reducen, como usted ve, á vivir en paz y gracia de Dios como antes, y á no volver á ser testigos cuando no víctimas de sucesos tan dolorosos como los acaecidos.

Gracias por todo, y aprovechando esta ocasión me ofrezco de usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m. b.

Juan A. Cobos.

Médico titular de Penagos.

Respecto á la primera y segunda parte de la rectificación que hace el señor médico titular de Penagos y á la relación por nosotros hecha de los tristes sucesos ocurridos en Cabárceno el jueves último, podemos decirle que ha quedado plenamente confirmada con la comunicación enviada por la guardia civil de Cayoso, dando cuenta de los hechos, y en la cual se citan también las personas que amparan á los individuos que forman la cuadrilla que ha tomado á su cargo hacer que desaparezcan de aquel pueblo los obreros forasteros.

De la segunda parte, que se reduce á una defensa que se quiere hacer del Juzgado municipal por no haber ordenado el levantamiento del capor cuando comenzó á instruir las diligencias, creemos, como entonces, que este hecho no es disculpable, puesto que no había necesidad alguna de esperar la llegada de las diligencias practicadas en Santoña, cuando de las diligencias practicadas podía resultar perfecta y completa la información necesaria para el sumario que hubiera de instruirse aquí.

## Filología humorística

(CONCLUSIÓN)

IV

Si la importación en España de galicismos pasase derechos aduaneros, aumentarían de un modo considerable los ingresos del Tesoro público.

En sus tiempos se quejaba Iriarte de la bárbara irrupción de galicismos en la hermosa lengua castellana... ¿Qué diría ahora? Hay Diccionarios de galicismos, que forman volúmenes muy respetables; pero esas palabras exóticas se han hecho ya del dominio público y no hay modo de limpiar esa broza.

¡Cualquiera destierra ya las palabras acaparar, accidentado (país), provisionar, aliage, bisutería, confeccionar, rango, susceptible (quisquilloso), revancha, banalidad, debutar, etiqueta (rótulo), etcétera, etc., etc!

En la lengua francesa entran muy contados *castellanismos*, y esto consiste en que los españoles leemos más á los franceses que los franceses á los españoles, y en que por cada 100 españoles que bien ó mal hablan en francés, hay apenas un francés que sepa explicarse en castellano.

Basta de prologuillo, y para terminar estos ligeros apuntes humorísticos de filología, daré á conocer un par de anécdotas franco-andaluzas, tan rigurosamente históricas como las anteriores.

La primera se refiere á una distinguida dama francesa, Mad. de T., que vino á España sin conocer ni una sola palabra de nuestro idioma.

En la alta sociedad de la corte, donde fue presentada, no hubo quien no la hablase en francés, de modo que la buena señora juzgó inútil tomarse la molestia de aprender el castellano.

Sabido es que todo francés ó francesa, recién llegado á nuestro país, lo primero que solicita es oír canciones flamencas acompañadas con la guitarra, ver un baile con *castagnettes*, y, sobre todo, presenciar una *grande course de laurcauc...* Les inspira vivísimo interés cuanto se relaciona con el arte de *Pepe-Hillo*, como si esta pobre España, tan desconocida y calumniada, no pudiera ofrecerles espectáculos más cultos, ni existiera en ella nada que admirar en el orden científico, artístico, industrial, etc.

Mad. de T., que había visto ya varias corridas y encierros, manifestó repetidas veces su deseo de ver también un apartado en la propia dehesa, y un opulento título de Castilla, propietario de una gran ganadería en cierta provincia andaluza, la invitó á presenciar la interesante operación. Fueron también muchas señoras y caballeros.

Uno de estos dijo á Mad. de T. que lo típico y genuinamente español era ir á la grupa de un picador, y no se necesitó más para que la señora se encaprichase por montar de aquella manera.

Desearo complacerla, llamó el ganadero al mejor ginete de su cuadrilla de picadores, y le dijo:

—Escucha, Joselito: esta señora va á montar á la grupa de tu jaco. Te encargo que la trates con delicadeza y la obedezcas en todo, absolutamente en todo lo que ella te mande. Con que... á ver cómo te portas, y no seas bruto.

Auparon á la señora y comenzó la faena del apartado; pero he aquí que se desmandó uno de los corrupeños y fue preciso diseminar á la gente para atajar al prófugo.

Joselito se arrancó por un mediano galope, campo á través, pero Mad. de T., que se sintió escurrir, temiendo caerse gritó:

—¡Arreter! ¡Arreter! (Pare usted).

Oírla el picador y clavó las espuelas en los hijares de su cabalgadura fue todo uno.

—¡Arreter, monsieur le picador, arreter!

Joselito apretó de firme; el animal bebía los vientos.

Y cuanto más gritaba la señora ¡Arreter! daba más brida y mayores espolazos al caballo el endiablado Joselito.

Mad. de T., agarrada como una lapa al ginete, encomendábase á Dios, creyendo llegada su última hora.

Cuando Joselito, llevando su caballo á escape tendido, regresó á donde estaban los señores, la dama, pálida y sudorosa, se apeó sin esperar ayuda y quejose con voz trémula de aquella desenfrenada carrera á que la había sometido el picador.

—Pero... ¿qué has hecho, animal?—le preguntó el amo enfurecido.  
—¿Qué?—contestó Joselito turbado,—no jué más que lo que la zeñora me mandaba. ¡Arree osté! ¡Arree osté! Y yo arreé cuanto púe...

Fue un torero á París en compañía de un comerciante español amigo suyo, que había estado varias veces en la gran capital.

Al bajar en la estación manifestó el torero á su acompañante que de ningún modo se hospedaría en ninguna posada donde no *diquelases* el español.

—Pierda usted cuidado—le dijo el otro—iremos al Hotel de H., donde sé yo que uno de los *garçons* habla regularmente en castellano.

Así lo hicieron, y el comerciante, después de dejar instalado á su amigo, se fue á hacer una diligencia, prometiendo volver al cabo de una hora. Cuando, en efecto, regresaba ya el comerciante, vio salir del Hotel al torero, el cual llevaba al lado un mozo con su equipaje.

—¿A dónde va usted?—le preguntó asombrado.  
—¡Cáyese osté, so guasón!—dijo el torero.—No me dijo osté que aquí *diquelaban* er *casteyano*?

—Sí, señor.

—Pues ezo é un infundio, porque ahí naide me entiendo, y ezo que les he hablado bien arto.

—Pero ¿qué los dijo usted?

—Voy y le igo al intrépido: ¡Me qué osté isir donde podría tragarlar cuasquí cosilla, porque tengo una carpaala que no guipó!

Ramiro Blanco.

## AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la capital seguida contra Manuel Martínez y Martínez, por esta á su amo don Agustín Martínez, apropiándose de 283 pesetas, importe de cuentas de carbón que había cobrado.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de tres delitos de estafa, de autor el procesado, sin circunstancias y pidiendo se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por un delito y dos meses y un día de igual pena por cada uno de los otros dos, é indemnización de las 283 pesetas.

La defensa conceptuó el hecho de un solo delito, solicitando se impusiera á su defendido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Juan Antonio Ortiz, vecino de Meruelo, por lesiones á Manuel Muñoz, se ha dictado sentencia condenando á aquél á la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro á 30 kilómetros de distancia de dicho Meruelo, multa de 125 pesetas é indemnización de 56 al Muñoz.

## De interés

(CONCLUSIÓN)

Acordado por el Ayuntamiento que se proceda á la exhumación de las manzanas números 45 y 46 del cementerio de Piriego, la Alcaldía ha dispuesto se conceda el plazo de 20 días para que las familias de los incluidos en la siguiente relación puedan pedir las traslaciones, si así lo desean:

Maximina Uribe; Josefa Beivide; María Ruiz Sampedro; Cristóbal Presmanes; Balbina de la Cruz; Francisco Sánchez López; Gervasio Gómez Moreno; María Gutiérrez Ibáñez; Rita Sánchez Salces; Emilio Gómez; José Gómez Trío; Agustina Cuevas Angulo; Paula Ilego Orata; Juana Lavín Revuelta; José María Fernández; Fermín Bastillo Torre; Vicente Villa García; Cecilia Solórzano Blas; Manuel Pacheco Saez; Francisco Villamil; Mier Martínez Casuso; Bonifacia Martínez Aguirre; Esteban Arnodi Diaz; Ramona Abad Casuso; Gabina San Miguel Moral; Vicente del Villar Camus; Antonio Villa Rumayor; María Roset Fuentes; Josefa Díaz Linares; Miguel Lobo Aranda; Juan Pantillo Pérez; Antonio Moyer; Rita Argo Capas; María Gómez Carreros; Manuela Villar Villegas; Luis Castanedo Castillo; Ignacio Fernández de Castro; Rita Piró y Carrera; Manuel Martínez Carrera; Eugenio Apizaco y Apizaco; José María Juárez Fernández; Romualdo Venegas Martínez; Santos Montaña Suárez; Francisco Ceballos Fernández; Juana Vela Agüero; Tomás Ruiz Toca; Manuela Fernández Aguillo; María Carpio Cuevas; Manuel Quintana Zarauz; María Núñez Díaz.

María Gutiérrez Ruiz; Ramón Arroyo Pardo; Ricardo Cruz Campo; Antonio Rodríguez; Julián González Fernández; Manuel Ruiz Posada; Francisco Peña y Peña; Faustino Ortega Portilla; Carolina Cardin Camus; Juana Rosales Mauri; Juana Ramona Manta; Saturnina López González; Pedro Vega Estrada; Tomasa Arismendi Oyara; Manuel Campos Ruiz; Remigio García Pérez; Francisco Gutiérrez Fuentes; María Pérez; María Issasi; Antonio Ramos Santos; Josefa Fernández Rodríguez; Vicente Aldano Gómez; Aurora Sistiéga Fernández; Cipriano Abascal Inera; Marcelino Ortega Ferreira; Adelaida Fernández Soler; Carlos Páramos González; Manuel Novo Villar; Cecilio Sánchez Guardo; Manuela del Río Merino; Miguel Ruiz Hoyos; Brígida Puche Sánchez; Rosa Ibero Sanchar; Ramona Cuartos Ceballos; Antonio Gasco Debesa; Marcelino Muñoz Baldor; Paula Fernández Iglesias; Elvira Pedrosa Ote; María Fernández Saez; Casilda Alzaga Fernández; María Magdalena Abascal; Carolina Pérez y Pérez; Elvira Iglesias Muñoz; Carmen Martínez Cotero; Venancia García Suárez; Emilio González Hoz; Felipe Echaraz Oloscoaga; Encarnación Rebolledo González; Mitago Galdeano Santiago; Fermín Demetrio Negrula.

Rafino González Ganzo; Vicente García López; Ramón Fernández García; Estrella Vegas Fuentes; Josefa Díaz Saiz; Constanza Bullor Alcué; Esteban Gil; Adela Cuesta Esles; Josefa Sota Raba; Zoilo Quintanilla López; Anastasio Victoria Ruiz; Isabel Alvarez; Antonio Soler Minguéz; Rufina García Puente; José Rivero Vésoso; Martina Martínez Belba; Juana Castanedo Gutiérrez; Ignacio Isebar Abistarán; Esteban García; Rogelio Ruiz; Mercedes Junco Salazar; Agustina Bufala San Emeterio; Francisco Perales Pascua; Manuela Pellón Lanera; Luis Zaones Vallejo; José Soler Menéndez; Faustino Cobo Valverdi; Carmen Rivero Muñoz; Francisco Iglesias Portilla; Javiera Izuardo López; Rufino Cuevas Gutiérrez; José Antonio Dambarranca Astelle; Carmen Fallo Rivero; Ruperta Quevedo Rebolledo; Benito Macarrón; Pascual Villagroya Anglada; Ventura Varon Buceta; Filomena Pérez Cuevas.

Ciriego 15 de agosto de 1901.—El Conserje, Federico Venero.

Noticias

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

La escuadra

No al medio día, como se esperaba, sino a las seis y media de la tarde, pasó frente al Sardinero la escuadra que se dirigía del Ferrol a San Sebastián.

A las cuatro y media fue avisada por el almirante y 15 millas de la costa al NNO, y a las cinco y media, próximamente, las personas que se hallaban en la Magdalena esperando su paso vieron aparecer primero al aviso Urania, que por la mañana salió de este puerto en busca de la escuadra y que llevaba el telégrafo de banderas largo, comunicándose con el semáforo ó alguno de los barcos de la escuadra.

Poco después apareció el Pelago, luego las fragatas Numancia y Victoria, y poco después el Carlos V, el Vasco Núñez de Balboa, el Audaz, el Osado, el Proserpina y el Orión.

En aquel momento, según las personas que seguían la marcha de la escuadra, vieron al Pelago por venir por el N y a los otros buques hacer algunas evoluciones, lo que, fortanmente, las divisiones y continuaron su marcha.

Cuando se vio la escuadra se hallaría a unas nueve ó diez millas del Sardinero.

Mareas para hoy Pleamares: 7 14 mañana y 7 36 tarde. Bajamares: 1 15 mañana y 1 37 tarde.

La guardia civil de Reocina de los Molinos, ha detenido y puesto a disposición del juzgado municipal de Valdeprado, al vecino Anastasio Andrés Puente, por haber maltratado a su convecina, Teresa de Santiago, produciéndola algunas contusiones.

UN LOCO

Anoche, a las nueve y media, el sereno de servicio en Becedo vio que en la esquina de Garmenia un individuo estaba agrediendo a una mujer y allí acudió en seguida, consiguiendo separarlos.

El sujeto, llamado Paulino Morán, de 26 años, estaba pegando a su madre, y a un descuido del sereno se escapó, pudiendo ser alcanzado cerca de la calle de la Concordia.

Cuando se le condujo al principal, al llegar a la Plaza Vieja, se volvió a dar a la fuga, yendo derecho hacia el muelle de Maliaño, desde el cual se arrojó al mar. En su auxilio acudió un bote con un marinero y pudo extraerlo del agua, siendo por fin trasladado a la prevención; en donde se mudó de ropa, pues el sujeto no había sufrido más que el remojón consiguiente.

El citado individuo padece de enajenación mental y es probable que tenga que ser recluido en el Hospital.

Dos cartas hemos recibido, firmadas con pseudónimos, invitándonos nos ocupemos en nuestras columnas de asuntos varios que en las mismas nos mandaban.

Aparte de lo que las cartas nos merezcan, cuando conseguimos de decir que los periódicos no son un buzón para denuncias anónimas? Has-ta la sociedad hemos repetido que, sea lo que sea, cuanto se nos envíe ha de venir debidamente garantizado.

Romería

Según nos escriben de Reocina, la fiesta del Buen Suceso que habrá de celebrarse mañana en el pueblo de Orijas, promete ser este año muy brillante, si el tiempo no lo impide.

Habrán gran solemnidad, diligencia y divertimientos públicos de todo género, contándose con que la tradicional romería que allí tiene lugar en dicho día se verá muy concurrida.

Varios particulares sufragan todos los gastos que se originen.

Entre otras cosas, habrá una bonita sesión de fuegos de artificio a cargo de un acreditado pirotecnico.

Desde Sevilla y por el Comité constituido para trabajar por la independencia de los boers se nos remite una cartulina con un fotograbado, copia de una fotografía hecha por una digna señora inglesa en un campamento de reconcentrados del Transvaal, que representa a un niño boer víctima de la consunción producida por las horribles penalidades a que sometió el ejército inglés a las mujeres y niños boers reconcentrados en sus campamentos.

Es verdaderamente desconsolador y excita los ánimos del más sereno el leer noticia de estas cosas, recordando las campañas hechas en Inglaterra contra España cuando el general Weyler reconcentra en Cuba a los isleños rebeldes para evitar que aumentaran las partidas de los magnates.

Ella prueba que la guerra siempre es la guerra, inhumana, bárbara, con detalles de feroz salvajismo hasta hecha por los pueblos que pretenden el cetro de la civilización. Yo la he dicho alguna vez que hay que hacer es guerra a la guerra!

Las telefonistas

Estas simpáticas jóvenes, a pesar de sus reclamaciones no han abandonado el trabajo, para que no se suspendiera el servicio a los abonados a la red, pero han dirigido una razonada exposición a la Dirección de Barcelona, en súplica de que se las aumente el sueldo y se aumenten además las plazas, porque el trabajo que hoy tienen es grande y todavía no son bastantes para cumplir debidamente el servicio, siendo, por lo tanto, injusta esta última petición, que hacen, según hemos oído, en tonos muy suplicantes.

No es de dudar que se tomarán en consideración por la Dirección, estas reclamaciones y se procurará evitar a las jóvenes telefonistas el excesivo trabajo que hoy tienen.

Matadero

ROMANO DE AYER Reses mayores, 23; menores, 19; kilos, 4 696. Cerdos, 9; kilos, 787. Corderos, 21.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 2 bultos de galleta, a Chano; 12 de vino a la orden, 1 de idem, Villar; 1 de idem, a Arce; 2 de idem, a Pérez; 1 idem, a Corrales; 109 de harina, a Gorostegui; 105 de idem, a Hermosilla; 75 de paja, a González; 15 de salvado, a Pombó; 1 de salchichón, a Fernández; 4 de aguadiente, a la orden.

Romería en Mogro

Con motivo de la romería de la Virgen del Monte, que se celebrará en Mogro en los días 24 y 25 del actual, la compañía del ferrocarril Cantabrico ha dispuesto que, además de los ordinarios, circulen los siguientes trenes especiales.

Salidas de Santander, a las 7 10 y 9 15 mañana, para llegar a las 7 42 y 10 18.

Salidas de Mogro, a las 6 26 tarde y 8 noche, para llegar a Santander a las 7 y 8 30.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien es necesario una completa masticación; cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «dentaduras de aluminio dorado» (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación e inmovilidad en sus maravillosos resultados; las recomendamos a nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete Electroterapéutico, Méndez Núñez, 19, 1.º, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

Dicen de Lanuena que en reyerta habida entre los individuos Domingo Rubio y Pedro Amor Fernández, ambos resultaron heridos de palo.

El primero se presentó en el cuartel de la guardia civil de aquel punto, y denunció el hecho, pero al presentarse la benemérita en el domicilio del segundo este se hallaba en cama a consecuencia de la herida recibida, por lo cual se dio conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

Herido grave

El día 18 del actual, y en una de las calles de Ontón, Otañes, sostuvieron una riña, por cuestión de mujeres, los vecinos Agapito Pardo Ramos, Emilio Iloz Huercas, Juan Pardo Alvarez y Pedro López González, resultando éste con una herida profunda en la espalda, de gravedad, según opinión facultativa.

Los tres primeros fueron detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales.

Ayer tarde ingresó en la cárcel un individuo que fue detenido por los agentes de vigilancia como presunto autor del robo de un reloj de oro a una señora, en el Sardinero en la tarde del domingo último. El reloj fue recuperado y entregado al Juzgado.

También han sido recuperadas por los agentes de vigilancia una pulsera y una medalla de oro, que había perdido una señora, a la cual le fueron entregadas.

Diputación provincial

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Agüero y con asistencia de los señores Pereda, Villota, Fico, Baldor, Zorrilla, Ruiz Pérez, Ordóñez, Villafrañca, Cortines, Redo, Pérez Izaguirre y Molino.

Se acordó que pasaran a las comisiones respectivas el presupuesto adicional al ordinario y las ordenanzas municipales de varios Ayuntamientos.

Como no había más asuntos se levantó la sesión acordándose volver a reunirse el viernes próximo, que ya habrán emitido dictamen las comisiones.

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer.

Nacimientos: Un varón y 4 hembras. Defunciones: Elena Agüeros García, de 3 y medio años; San Sebastián, 2, 3.

José Iribarren, de 2 meses; Casa expositos. Alfonso García Bárcena, de 22 años; Hospital. Hilario Pérez y Pérez, de 40 años; Hospital. Emilio María Palacio Menezo, de 10 años; San Sebastián, 3, 1.º

Antonia Munar López, de un año; Sánchez Silva, 7, 5.º

El temporal

Anoche, a las ocho, se repitió la tormenta de anteaño, que comenzó con un ciclón de extraordinaria fuerza, pero no bastante para que los buques atracados al muelle tuvieran que reforzar las amarras y para arrancar una ventana de una de las casas del muelle, por la calle de Calderón, que cayó con gran estrépito, produciendo sustos y carreras entre las gentes que se hallaban en el paseo.

La tormenta no llegó a descargar sobre la población.

Instrucción pública

El domingo 25 pagará el Habilitado de los maestros del partido de Villacarrido, en las horas y sitio de costumbre.

Dientes sarrosos no se tienen con Licor Polo.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 765,4; a las doce, 765; a las seis de la tarde, 764.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 20; a las doce, 22,9; a las seis de la tarde, 22.

Máxima, 23,8. Mínima, 15,9.

Tendencia del barómetro, bajar.

Los señores pasajeros del vapor Rápido que no han regresado del río Cubas en el vapor Eloisita, por haberles convenido venir por ferrocarril, pueden pasar a recoger el importe de vuelta, previa presentación del billete, en el domicilio de Ramón González, Peñaherrosa, 12, 1.º derecha.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir estomacal de Saiz de Carlos. Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado médico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomelix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

El oficial de Telégrafos residente en Valladolid, don Daniel Blanco Garrido, que fue el arrebatado por una ola hallándose con otros amigos en Cabo Menor, nos ruega hagamos público que el joven que le salvó, con riesgo de su vida, fue don Tomás Camus Lastra, a quien debe profunda gratitud por tan inmenso servicio.

Los señores cosecheros, comerciantes y fabricantes de vinos, aceites y licores, les interesa leer el prospecto que con este número se acompaña, el cual se refiere a la necesidad de construir con baldosillas de cristal, los depósitos destinados a toda clase de líquidos. Las personas que deseen más antecedentes de los que se dan en el adjunto prospecto, pueden dirigirse a don Juan Villuela, calle Consulado, 2 bis, Barcelona.

Movimiento marítimo

Día 20

Buques entrados: Vapor Amalia, de Gijón, con carbón.

Vapor Armonía, de Santoña, con salazón.

Vapor Peña Angustina, de Rotterdam, en lastre.

Buques salidos: Vapor Cabo San Sebastián, para Pasajes, con carga general.

Vapor Cabo Prior, para Gijón, con carga general.

Vapor María Magdalena, para Ribadesella, con carga general.

Vapor María Cruz, para Ribadesella, con carga general.

Vapor María del Carmen, para Bilbao, con carga general.

Vapor Innesmor, para Bilbao, en lastre.

Vapor Moratín, para Coruña, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto

Dehesa.—Vapor español Armonía. Idem longitudinal.—Vapor español Rosario. Maura.—Vapor holandés Títan. Idem longitudinal.—Vapor español Achuri. Albareda longitudinal.—Vapor español Amalia. Primer muelle de Maliaño.—Vapor alemán Ajax. Tercero idem.—Vapor inglés Maggie Warrington. Cuarto idem longitudinal.—Vapor español Malpica. Quinto idem longitudinal.—Vapores ingleses Circassia y Burton. Astillero.—Vapores españoles Camargo y Gallo é inglés Beechgrove. Bahía.—Vapores españoles Peña Angustina, Matanzo, San Salvador y aviso de guerra Urania.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de tercera plana El Cuartelillo

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

Sisniega Apillo, oculista CALDERON, 9, 1.º—Consulta de 104 1. G a las de 9 a 10.



CARTA ABIERTA

Señor don Pancho Trápaga: Le escribo, comprimiéndome mucho, cuatro letras, para expresar a usted mi hondo disgusto por lo mal que el distrito representa. Yo se lo cedí a usted, porque esperaba que nunca faltaría a su promesa de hacer todo lo que yo ofrecía al cuerpo electoral en mis arengas; y resulta que usted no se ha movido para nada, don Pancho, hasta la fecha y que sigue Laredo abandonado como si diputado no tuviera.

Si yo no hubiera sido generoso dejando a usted vencer en la contienda —porque si usted no triunfa, de seguro se queda más delegado que una oblea,— a estas horas está ya terminado ese puente de Treto, esa obra eterna que no se acaba, porque no se quiere; ¡porque en este país ya no hay vergüenza!

¡Tres años más de prórroga! ¡Tres años! En dos meses no más, si se quisiera, se podría montar el ferreo puente sobre las casi terminadas cepas; pero ya verá usted cómo transcurren los tres años, sin que una sola piedra se ponga más y luego el contratista de fijo pedirá que le concedan otra prórroga y otra y otras ciento, y así estará la obra hasta que venga una viril generación de hombres, que tales ignominias no consentan.

Mientras tanto Laredo calla y sufre, que, por culpa ajena, pudiendo prosperar inmensamente más de lo que prospera, se ve privado de los beneficios grandes, que experimentan otros pueblos cercanos, a los cuales cómodamente los viajeros llegan. ¿Quién ya a Laredo por recreo sólo a presenciar sus fiestas, teniendo que pasar la ría en bote, que a veces por la gran carga que lleva va metido en el agua hasta la borda con riesgo de que ocurra una tragedia?

Después del caso de que tenga uno que andar a pie una legua por no haber coches ó porque haya pocos para que todos quepan y al querer regresar no haber cochero que conducirle quiera, porque ellos van cuando les da la gana y no cuando al viajero le convenga.

Si la necesidad me lleva un día a Laredo, no iré sin dos tarjetas de recomendación para un cochero, que ya me las darán usted y Viesca, pues ya hasta para eso, señor Trápaga, es aquí necesaria la influencia. ¡No me hubiera faltado a mí Celipe el domingo, si usted me recomendará!

Ya ve usted, por lo expuesto, don Francisco, si son justas las quejas que expongo contra usted por no haber hecho lo que hubiera hecho yo con toda urgencia en pró de los sufridos laredanos, cuya resignación de grande peca.

¡Aún es tiempo, don Pancho! Si usted quiere, hecho el puente de Treto pronto queda sin más que deshacer con energía las intrigas que obstruyen la obra esa. Por esas obstrucciones insistentes, cuyo origen no hay nadie que no sepa, yo no le llamo ya el puente de Treto; ¡yo y a llamarle el puente de las tretas!

¡Alabado sea el pan de picos! El marqués de Teverga ha entrado en Avilés como un héroe cuando regresa victorioso de una batalla.

Fue recibido con música y durante el tránsito de la estación a su domicilio, le vitorearon las masas y le arrojaron flores y palomas.

Ya sólo les faltó ir cantando: Venid y vamos todos en agradable juerga con flores a Teverga que padre nuestro es. Venid todos unidos la bienvenida a darle y luego a proclamarle patrono de Avilés!

Los vitores y las aclamaciones, bueno; pero las flores y las palomas... ¿Era el marqués de Teverga el que entraba ó alguna diya célebre?

¡Mire usted que echar flores y palomas a un ministro de Gracia y Justicia...! Sólo se puede disculpar habiéndolo hecho, no por la justicia, sino por la gracia.

Si fué así, felicito a los vecinos de Avilés. Porque les resultó un recibimiento muy gracioso!

Para juergas los de Cádiz, para saltos los pasiegos y para las romerías religiosas, los gallegos!

No se celebra una en ningún pueblo de Galicia que termine en paz y en gracia de Dios.

Ahora en la romería de la Virgen de las Nieves (Orense) se trabó una batalla entre los mozos de las parroquias de Cambeo y de Beiro, resultando muchos heridos, algunos de ellos de bala.

Como se trataba de festejar a la Virgen de las Nieves, creían que la mejor prueba de devoción era dejarse frios los unos a los otros a balazos.

Más tarde, en la fiesta de San Roque, se repitió la suerte entre los mozos de las parroquias de Palmas y Beiro, resultando varios heridos graves.

Para mí es que, como en Galicia no hay costumbre de lidiar toros en las fiestas de los pueblos, carecen de las emociones que producen las desgracias personales y sustituyen aquel espectáculo con el de las batallas, para que no falte en las romerías de su tierra el aliciente de algunos mozos desbarraigados.

Vamos, que por este camino de regeneración que hemos emprendido ¡hasta los rifeños se van a creer con derecho a decir que son más civilizados que nosotros!

Y lo triste es, que al paso que llevamos, van a tener razón.

Porque hay en España cada salvaje, que me río yo de los del Riff!

¡Hombre! Se han declarado en huelga las jóvenes telefonistas de Santander.

Piden aumento de sueldo, aumento de plazas y menos horas de trabajo.

¡Cuenten con mi apoyo las huelguistas, porque tienen razón.

Y aunque no la tuvieran, también, por galantería.

Llega a tal extremo la consideración que las guardo, por su sexo, que siempre que llamo a la Central, para que me pongan en comunicación con alguien, me quito el sombrero respetuosamente.

Una noche, estando acostado, me acordé que tenía que dar una noticia a un amigo y, antes de llamar a la Central, me vestí completamente y hasta creo que me peiné, para no presentarme incorrecto en el aparato.

¡Figúrense ustedes si me interesaré yo por el buen éxito de la huelga de las simpáticas telefonistas!

Al ver el auditivo cómo cuelga en el gancho, hasta yo me he puesto afónico, porque desde que sé que están en huelga, ¡tengo el alma en un hilo... telefónico!

Durante el actual verano, de los lares de sus papas se han fugado en Alicante cuatro alicantinas guapas. La última que se ha fugado, de quince años, muy bonita, a sus consternados padres les dejó una carta escrita.

Y manifestaba en ella que era infante su abogio, por una amorosa llama que sentía por su novio, que resistir no podía tal pasión, y que el hogar de su padre abandonaba porque se iba a suicidar.

Dió parte a la policía el papá inmediatamente, y aquella en un escondite la halló afortunadamente. —Debo de estar calcinada (dijo el papá con horror), teniendo una llama dentro cuando hace tanto calor!

Pero al fin quedó tranquilo aunque sin ganas de gresca, al ver entrar a la chica que se presentó muy fresca! De las otras tres fugadas, no sé si en coche ó en tren, faltan noticias... ¡Supongo que estarán frescas también!

RESTAURANT 'EL CANTABRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

Arcos de Dóriga, número 3



CHARADA

Núm. 27 Un cuatro tras la primera, ayer Canuto me dio, cuyo cuatro tras segunda sin duda se lo olvidó, y por lo mismo mañana un todo lo pongo yo.

El loco Dios.

REFRÁN COMPRESO

Núm. 29 Flor de mayo Golfo Preposición Marinos

Nicotina.

JEROGLÍFICO

por Victor



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA PEPITO

AL COMPRESO DELINEAR LOS RENGLONES

A LA CHARADA EN ACCIÓN CADAVERICOS

Han acertado todas las frivolidades: El mismo demonio; Dos asiladores; Cáscaras; ¡Cuánto sufro!; El tintorero. Charada y charada en acción: Miel Rosada; Un barbero forastero; El trueno gordo. Charada: Dos albricoques pochos; El Chiclano; Mis Teriosas; Tolin el enamorado. Charada en acción: No me olvidéis; El Cochinito; Triquisosis; Wamba el Chambón.

El Posturas.

Gatecismo de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICIÓN)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lleja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocina. Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Más noticias telegráficas

(De nuestros corresponsales)

Madrid 20—15 10.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 3.038, con 140.000 pesetas.—Madrid. 26.181, con 60.000 pesetas.—Barcelona. 1.240, con 25.000 pesetas.—San Sebastián.

Premiados con 3.000 pesetas: 2.954; 25.315; 16.894; 20.574; 11.743; 5.964; 24.838; 18.133; 5.516; 14.930; 5.114; 26.075; 4.604; 5.915; 18.276; 3.217; 16.993; 22.152; 3.384; 12.656.

Censuras

Telegrafan de Málaga que es causa de muchísimas censuras el injustificado retraso de los trenes correos.

Fiestas

Se ha celebrado en Orihuela con verdadera esplendidez la carrera de cintas que estaba anunciada en la plaza de Toros.

El espectáculo ha resultado brillante y por extremo animadísimo. Ha concurrido un buen número de hermosas mujeres.

Los rendimientos obtenidos para las Hermanitas de los pobres se dice que han sido superiores a los años anteriores.

Comisiones

Una comisión del Círculo Mercantil ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en la reforma de la tarifa aduanera.

Los delegados de los centros industriales de Tarrasa han visitado también al señor Urzaiz para que se llegue a una rebaja en el Arancel sobre la fabricación de puntillas.

Transmisiones

El ministro de Agricultura dictará una ley dando reglas para la transmisión a distancias de fuerza motriz para corrientes eléctricas.

Disgusto

En Cartagena aumenta el disgusto entre los mineros por la intransigencia del ministro de Hacienda en la cuestión del impuesto sobre el mineral.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Acciones Banco de Santander, 2.ª emisión, 167 50

Acciones Banco Mercantil, 114 00

Acciones Compañía de Seguros La Alianza, 105 00

Londres vista, 35 17

Idem idem, 35 14 y 35 10

El adjunto de turno, J. Resinas.

BOLSAS

Interior, F. E. y D., 71 65

Idem idem, C., 72 30

Idem idem, A. y B., 72 30

Exterior, 78 45

Amort

CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN

En todas las farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Vino PINEDO de kola compuesto

Tónico nutritivo.—Kola, coco, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalcencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao; En Santander: farmacia de doctor Hontañón y droguería de Pérez del Molino.

La Cantábrica

Gran fábrica de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol de GRACIA y BARROS, Plaza de la Esperanza, número 6, teléfono 230.—Santander.

Esta fábrica, la más importante del Norte de España, ofrece hoy al público una muy elegantísima colección de mosaicos estilo modernista, que es lo mejor que hoy se conoce en esta industria. Tenemos dibujos gran novedad para salones, hasta de pesetas 50 el metro cuadrado. Frisos de mosaico para portales en dibujos muy elegantes. Contamos con un buen surtido de dibujos de baldosas de vias públicas, cocheras, patios y jardines. En aglomerados de mármol tenemos una bonita colección de bañeras, balustradas, pilas de agua bendita, bautismales, pilas lavamanos, mesas, veladores, pedañes, fregaderos, etc., etc. En piedra artificial tenemos también una muy excitante variedad de objetos, como son: balustradas, minutas, capiteles, jarrones, frisos, sillares y remates, todo estilo modernista. Nuestros productos se garantizan que son superiores a las de otras casas, por los buenos materiales que se emplean en su elaboración.



WALTHAM

ESTE RELOJ de bolsillo SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO, como lo prueba la enorme cantidad de más de 10.000.000 vendidos hasta la fecha. Los catálogos se facilitan y remiten franco por los depósitos de la COMPAÑIA WALTHAM.

Depósito en Santander: JERÓNIMO CRON RELOJERIA SUIZA, 4, CORREO, 4

Azucarera Montañesa

Emisión de obligaciones.

Esta Sociedad, autorizada por la Junta general de accionistas celebrada el 27 del mes de julio último, con arreglo a los Estatutos emite:

4.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 4 por 100 anual, pagaderos por semestres en 31 de diciembre y 30 de junio de cada año y amortizables en 40 años como máximo. La amortización empezará en julio de 1902.

En garantía de esta emisión se hipotecan, en primera y única hipoteca, todos los bienes de la Sociedad: terrenos, fábrica, almacenes, maquinaria, etc., por un valor que excede de tres millones de pesetas, quedando también afectas a esta garantía todas las existencias, productos y beneficios de la Sociedad.

Los cuatro mil obligaciones que constituyen la emisión se ceden en subasta pública bajo las condiciones siguientes:

1.ª El tipo de emisión se fija en 84 por 100, ó sean 84 pesetas por obligación.

2.ª El pago se hará en tres plazos: 10 por 100 del valor nominal al hacer la proposición; 40 por 100 del valor nominal el día 15 de septiembre próximo; el resto del valor efectivo el día 31 de octubre del año corriente.

3.ª Las 4.000 obligaciones devengarán interés desde 1.º de septiembre corriente, llevando, por tanto, unido el cupón de 31 de diciembre de 1901, por el importe de pesetas 670.

4.ª La suscripción queda abierta hasta las cuatro de la tarde del día 31 de agosto corriente, en las oficinas del Banco Mercantil de esta ciudad.

En este establecimiento se facilitan impresos para la presentación de proposiciones.

5.ª El día 2 del mes de septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, se abrirán en el Banco Mercantil los pliegos de proposiciones, ante el Consejo de la Sociedad anónima Azucarera, procediéndose acto seguido a la adjudicación, y siendo preferidos los mejores postores. En igualdad de condiciones los accionistas de la Azucarera tienen derecho de preferencia, según los Estatutos.

6.ª Los títulos serán al portador.

La Sociedad expedirá recibos del primer plazo de 10 por 100, los cuales serán canjeados, después de la adjudicación, por resguardos provisionales, y éstos, a su vez, por los definitivos al hacerse efectivo el último plazo.

Santander 16 agosto 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Ullera.

Para personas delicadas y de buen gusto. BISCUIT. Confitería de Ramos, Becede, 11.

La casa del crimen

por JAVIER DE MONTEPIN

PRÓLOGO

HISTORIA DE AMOR

I

Una hermosa mañana del mes de mayo de 1857, entraba yo en la estación de la calle de Amsterdam, de la cual parten numerosas vías férreas que hacen de las llanuras de la Normandía un anexo del bosque de Bolonia, y que ponen en comunicación las playas del Havre y de Dieppe con el centro de París.

Dirigíame hacia la ventanilla del despacho de billetes, con intención de pedir uno para el tren que salía a las diez y treinta minutos de la mañana con dirección a Mantes, donde expiraba, después de haber hecho alto en las estaciones intermedias, cuando sentí un golpecito en la espalda.

Volví el rostro y me encontré frente a frente de una cara conocida.

—¡Bah!—exclamé, estrechando la mano amiga que se me tendía.—¿Vos aquí, querido Pablo?... ¿Cómo estáis?

—Mal... Sufro mucho.

—Nada de gravedad, ¿no es cierto?

—No; cansancio general nada más... inapetencia é insomnios. Mi médico asegura

VI TOMO DE Pacotillas de Estrañi

Contiene entre numerosas pacotillas en verso y prosa la revista de la corrida de toros de aficionados en la que tomé parte también la célebre seña Martina.

Pídase en la librería de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 23; idem de la señora Viuda de F. Fons, Ribera; y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

En las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

VENIAS: por books, café Cantábrico. En hoteles, Abraham Otero.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, expleado, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.

Clases particulares de teneduría de libros por partida doble. Cálculos mercantiles en toda su extensión. Correspondencia mercantil, Código de comercio, etc., etc., en horas independientes para cada alumno, a fin de que los estudios sean más rápidos y aprovechados.

Repaso de las asignaturas de esta especie correspondientes a la carrera de comercio.

Calle de Deniz y Velarde, 29, entresuelo

OBRAS SON AMORES REAL SIDRA ASTURIANA DE JOSÉ CIMA GARCIA OVIEDO BEBIDA SUMAMENTE AGRADABLE E HIGIENICA

VENIAS: por books, café Cantábrico. En hoteles, Abraham Otero.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, expleado, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.

Clases particulares de teneduría de libros por partida doble. Cálculos mercantiles en toda su extensión. Correspondencia mercantil, Código de comercio, etc., etc., en horas independientes para cada alumno, a fin de que los estudios sean más rápidos y aprovechados.

Repaso de las asignaturas de esta especie correspondientes a la carrera de comercio.

Calle de Deniz y Velarde, 29, entresuelo

OBRAS SON AMORES REAL SIDRA ASTURIANA DE JOSÉ CIMA GARCIA OVIEDO BEBIDA SUMAMENTE AGRADABLE E HIGIENICA

VENIAS: por books, café Cantábrico. En hoteles, Abraham Otero.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, expleado, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.

Clases particulares de teneduría de libros por partida doble. Cálculos mercantiles en toda su extensión. Correspondencia mercantil, Código de comercio, etc., etc., en horas independientes para cada alumno, a fin de que los estudios sean más rápidos y aprovechados.

Repaso de las asignaturas de esta especie correspondientes a la carrera de comercio.

Calle de Deniz y Velarde, 29, entresuelo

OBRAS SON AMORES REAL SIDRA ASTURIANA DE JOSÉ CIMA GARCIA OVIEDO BEBIDA SUMAMENTE AGRADABLE E HIGIENICA

VENIAS: por books, café Cantábrico. En hoteles, Abraham Otero.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, expleado, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.

Clases particulares de teneduría de libros por partida doble. Cálculos mercantiles en toda su extensión. Correspondencia mercantil, Código de comercio, etc., etc., en horas independientes para cada alumno, a fin de que los estudios sean más rápidos y aprovechados.

Repaso de las asignaturas de esta especie correspondientes a la carrera de comercio.

PERDIDA

Desde la platería de Gacitua hasta la Cuesta del Hospital, se han extraviado los objetos siguientes: Una cadenita de oro, una cruz esmaltada en negro, dos pendientes de diamantes, un portaminuturas y una medalla de oro con la imagen de la Purísima. La persona que los haya encontrado puede entregarlos en esta Administración, donde se gratificará.

SALÓN RECREATIVO

Cinematógrafo, fonógrafo, gramófono. Grandes vistas de movimiento, paisajes, monumentos, etc. Sesiones todos los días hasta las once. 34, MUELLE, 34

5 dueros cama, colchón de muelles y almohada. Se economizará mucho dinero el que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentin Araluze al contado y a plazos. PLAZA DE POMBO Bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV ápreos de fábrica.

Lloja (Bélgica) 18, RUE D'ARCHIS INSTITUT FRANCKEN Internat-Externat Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas especiales de minas, artes y manufacturas, de ingenieros, mecánicos y electricistas del Institut Electro-técnico de Montclaire; comerciales y de ingenieros químicos azucareros. Se fa cilitan prospectos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Weyler El general Weyler marchó hoy á Barcelona, donde embarcará para las Baleares. Tormenta Sobre Segovia descargó una gran tormenta. Una chispa eléctrica causó un incendio en una iglesia, que estaba llena de gente, sin ocasionar desgracias. Duelo rechazado Dicen de Barcelona que el director de La Veu de Catalunya ha rechazado el duelo propuesto por el diputado Lerroux. Por los cautivos Comunican de Tángier que el señor Ojeda exige del Gobierno marroquí mil duros diarios, desde el 12 del actual hasta que sean entregados los cautivos. Las autoridades marroquíes con este motivo activan su busca. Inundación Un despacho de Zaragoza dice que la comarca de Daroca está inundada á causa de haberse desbordado el río Giloca, destrozando las aguas los sembrados, arrancando árboles é interceptando la línea férrea. Han desaparecido cuatro obreros. Peregrinación Mañana llegará á Lourdes una peregrinación compuesta de 6.000 enfermos. Contra los anarquistas El Gobierno norteamericano adopta

energicas medidas contra los anarquistas de Paterson, los cuales serán expulsados.

Enfermo Hállase gravemente enfermo el general Vicuña.

La escuadra En cuanto llegue la escuadra á San Sebastián formará una doble fila, pasando por el medio el Giralda, á cuyo bordo irán los Reyes.

Aumento El Consejo del Banco de España acordó aumentar al 4 por 100 el interés de los préstamos.

Para las maniobras Varios diputados y senadores residentes en San Sebastián han pedido al duque de Veragua les facilite un buque para presenciar las maniobras de la escuadra.

Proyectos de Guerra Cuando regrese de su excursión el general Weyler se ocupará de la ley de reclutamiento y de otros proyectos importantes.

La Corte Créese que la Corte regresará el domingo á San Sebastián. Insístese en que la jornada durará hasta octubre, aplazándose hasta marzo el viaje á las costas de Levante.

La "Nautilus" Fondéó en Bilbao la corbeta Nautilus. Marrucos El duque de Almodóvar insiste en la necesidad de conservar el statu quo en la cuestión de Marrucos.

Toros Los toros de Veragua lidiados hoy en Toledo fueron bravos. Bombita estuvo valiente y superior, y su hermano, bien.

Jubileo Hoy se repitió el Jubileo en Madrid y hubo silbas.

Los automóviles El señor Villanueva prepara una real orden regulando los honorarios que han de percibir los ingenieros al hacer los reconocimientos de los automóviles y el examen de aptitud de los conductores.

Instrucción militar El general Weyler prepara una real orden autorizando á los oficiales de la Reserva para adquirir rápidamente los conocimientos que se explicarán en Conferencias militares. Después serán examinados y se les indemnizará los gastos que hagan.

Ascensión feliz Dicen de Ginebra que el infante don Antonio de Orleans verificó una ascensión al Mont-Blanc y al bajar fue ovacionado.

Del Africa El general Kitchener sorprendió un comando boer cerca de Middelburgo, matando á 23. Los ingleses tuvieron un muerto, seis heridos y 14 desaparecidos. El Gobierno de Australia se niega á enviar nuevas tropas al Transvaal y hará regresar á las que hay en la actualidad.

Los Reyes Los Reyes embarcarán en el Giralda á las nueve y media de la mañana y el buque abrirá la marcha enarbolando el pendón de Castilla. Madrid 21—215.

Lluvia torrencial Sobre Logroño descargó una lluvia torrencial, convirtiendo algunos barrios en una inmensa laguna. La posada de Ganzabal quedó aislada y los muros agrietados. El agua rodea la fábrica Electra Logroñesa. Los jardines quedaron arrasados y los puentes cegados. Por la madrugada cedió el torrente que desemboca en el Ebro, arrastrando árboles y el ajuar de un matrimonio que esta

partió coronada con su penacho de vapor arrastrando en pos suyo el tren. Saqué mi petaca y ofrecí un cigarro á Pablo. —Gracias—dijo. —¿Os negáis?—exclamé algo sorprendido, porque en cierta época los vengadores y los cazadores constituían un renglón muy importante del presupuesto de mi compañero. —¡Ah! sí—murmuró;—me niego. —¿Por qué? —No fumo. —¿Pues? —Me lo ha prohibido el médico. Ante tal prohibición nada había que objetar. El médico era para Pablo la ley y los profetas. No cabía duda: algún día debió despertar el pobre joven con una supesta irritación á la laringe ó á los bronquios. He aquí la prohibición del tabaco. Contame como pude la risa que pugnaba por salir á mis labios y me dispuse á fumar yo solo, no sin preguntar antes con la mayor formalidad á Pablo: —¿Os incomoda el humo? —Nada de eso. Fumad, amigo mío. Hablamos. La conversación fue consagrada al pasado, para llegar al presente por largos rodeos. Pablo me confesó que sentía con frecuencia momentos de aburrimiento, durante los cuales le pesaba de un modo extraño la soledad de su vida. —El campo me es necesario—dijo,—me es indispensable... ¡pero qué triste va á ser mi existencia entre mi cocinera y mi criada! —¿Permitís que os dé un consejo?—le contesté. —Desde luego.

ba instalado bajo la arcada del puente cercano á la posada. A éstos les salvó un oportuno aviso del posadero, saliendo desnudos y siendo vestidos por caridad. Banquete A la comida dada en San Sebastián por el duque de Almodóvar, al embajador de Dinamarca, asisten éste con la gran cruz de Isabel la Católica concedida esta mañana por la Reina, los duques de Veragua y Sotomayor, los generales Echagüe y Mata, el coronel marqués de Sotomayor y varios diplomáticos. La particularidad de la banda de la Orden del Elefante es que se coloca de izquierda á derecha, al revés que la española. Tetuán El duque de Tetuán ha marchado á Cestona. Ordenes A las cinco de la mañana saldrá de San Sebastián el Temerario hasta la altura de Guetaria para dar á Cámara instrucciones del ministro de Marina sobre el movimiento de los barcos. Gira náutica El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado celebrar el día 30 una gira náutica por el río hasta Loyola. Inviará á los Reyes. Al regreso se iluminará vistosamente la margen izquierda. Incendio y desgracia Dicen de Coruña que en el pueblo de Corme se incendió una casa, muriendo abrasados dos niños. Las huelgas En Málaga se ha solucionado la huelga de cargadores del muelle. En cambio amenaza otra de barrereros. La de viñadores lleva camino de arreglo. El teléfono para Santander Se ha concedido al señor conde de Rodas, senador por esa provincia, la explotación de una línea telefónica entre Madrid y Santander, tocando en Valladolid, León y Palencia. Se creará una Sociedad anónima para que se haga cargo del negocio. Premio real para Santoña La intendencia de Palacio ha remitido al Alcalde de Santoña un reloj de bronce para premio de las regatas que habrán de celebrarse allí en septiembre. RICARDO. Bilbao Bilbao 21—1. La tercera corrida Se ha celebrado la tercera corrida, lidiándose seis toros de Muruve, que resultaron bravísimos y de poder y dos de Villanueva, uno de ellos blando y otro superior. Mazzantini estuvo bien en el primero, ganándose la oreja y también en el cuarto, y aceptable en el séptimo, que brindó á Benlliure. Este le aplaudió mucho y le regaló un anillo de oro. En quites toda la tarde muy bien. Fuentes quedó superiormente en el segundo, bien en el quinto, que brindó al señor marqués de Villagodio, el cual le obsequió con una pitillera de oro y regular en el octavo, brindándole al tendido de Sol. Conejito, superiorísimo en el tercero y en el sexto, ganándose una oreja. El sexto le brindó al tendido de Sol y fue ovacionado. Los espadas banderillaron el quinto y el octavo, colocando pares magníficos que entusiasmaron al público. Además Conejito y Fuentes torearon al alimón, terminando arrodillándose ante el toro. La corrida ha sido de las mejores que se presencian y el tiempo bueno. Caballos muertos 21. IGNACIO. Tipografía de EL CANTÁBRICO Compañía, 3.

que el aire del campo acabará con todo antes de dos meses. —¿Y á dónde os dirigís? —A Maisons-Laffitte. —¿Yo también. —¿Es una agradable sorpresa?... Viajaremos juntos. Tomamos los billetes y continuamos nuestra interrumpida conversación. —¿Vivís en Maisons?—le pregunté. —No; voy allí con ánimo de alquilar una casita. ¿Y vos? —A hacer una visita. —¿Larga? —Creo que me detendré en Maisons una hora. —¿Conocéis el país? —Muy poco. —Entonces me lleváis una gran ventaja, porque yo no lo conozco ni mucho ni poco. Así, que me aferro á vos como la hiedra al olmo. Una vez que hayáis hecho vuestra visita os tomo por guía y os instituyo mi Cicerone. Me conduciréis y me ayudaréis á encontrar la casita objeto de mis ansias. ¿Aceptáis? —Querido amigo, ya sabéis que estoy siempre á vuestra disposición. Diciendo esto llegábamos á la escalera que da acceso á las salas de espera. Mi amigo Pablo de G... era uno de esos compañeros queridos de la juventud á quienes rara vez se ve, pero cuyo encuentro es siempre agradable. Dueño muy joven de una gran fortuna había repartido las tres cuartas partes de su capital entre negociantes en caballos, maestros de coches, sastres, joyeros y sobre todo entre amigos de costumbres nada edificantes. Buen muchacho en toda la extensión de la palabra, todo corazón y lealtad, pero

débil y fácil hasta el exceso, Pablo sucumbía á todas las seducciones y se dejaba llevar de todos los caprichos. Sin embargo, cuando llegó á los veinte y seis años, cuando miró hacia atrás, cuando vio que de sus cuarenta mil libras de renta apenas si le quedaban diez, y su salud quebrantada por la repetición de los banquetes, de las aventuras galantes y del sport empeoraba de día en día, Pablo reflexionó. Algunos amigos verdaderos le aconsejaron que cesara en aquella vida. Pablo hizo más: la abandonó por completo. Procuróse una modesta posición con sus diez mil libras de renta y consagró su vida al cuidado de su persona y al de su pequeña fortuna. Su salud y la colocación segura y productiva de su capital, fueron desde entonces sus ocupaciones más importantes. La manía de creerse siempre más ó menos enfermo bastaba para emplear el tiempo que le dejaban libre estas atenciones: su médico se hizo voluntariamente cómplice de esta inocente manía, y para cada nueva indisposición sufrida ó imaginada por su cliente tuvo siempre su medicina inofensiva ó un preservativo anodino. Al encontrarme con Pablo, á quien no veía hacía lo menos año y medio, tenía próximamente treinta y un años, y su médico le mandaba el aire del campo para combatir una enfermedad imaginaria. Abrieron las puertas de la sala de espera. Pablo y yo nos instalamos en un departamento donde la casualidad hizo que no entraran más viajeros. Sonó la campana. Silbó la máquina y

—La soledad os enoja, ¿no es cierto? —¡Oh! sí. —Pues bien, casaos. Pablo me miró con aire de asombro, dudando casi de que hablara formalmente. —¿Casarme!—repetió. —Cualquiera diría que nunca habéis pensado en ello. —Nunca; os lo aseguro. —¿Y qué! Todavía es tiempo. —Soy muy viejo. —¡Viejo á los treinta y un años! ¡Qué tontería! Es la edad del matrimonio porque se tiene experiencia y razón. Además, vos habéis vivido... —¡Ah!—murmuró. —¡Y estoy seguro—continuó,—de que haréis un buen marido. —Soy pobre. —¡Pobre con diez mil libras de renta!... Por otra parte, la mujer elegida para vuestra esposa podía aportar al matrimonio otro tanto cuando menos, y con veinte mil libras de renta se es casi rico. —¿Lo creéis? —¡Diantre! no sólo lo creo, sino que estoy seguro. —Veré... pensaré sobre ello. Quizás tengáis razón, pero ignoro si el matrimonio convendría á mi salud... no puedo resolver nada en este asunto sin consultar antes con mi médico... Algunos segundos después la marcha del tren era más lenta. Acababa de pasar el Sena. A poco se detuvo. Abriéronse las portezuelas y los empleados dijeron: —¡Maison... Maison. Hablamos llegado.

—¿Permitís que os dé un consejo?—le contesté. —Desde luego.

partió coronada con su penacho de vapor arrastrando en pos suyo el tren. Saqué mi petaca y ofrecí un cigarro á Pablo. —Gracias—dijo. —¿Os negáis?—exclamé algo sorprendido, porque en cierta época los vengadores y los cazadores constituían un renglón muy importante del presupuesto de mi compañero. —¡Ah! sí—murmuró;—me niego. —¿Por qué? —No fumo. —¿Pues? —Me lo ha prohibido el médico. Ante tal prohibición nada había que objetar. El médico era para Pablo la ley y los profetas. No cabía duda: algún día debió despertar el pobre joven con una supesta irritación á la laringe ó á los bronquios. He aquí la prohibición del tabaco. Contame como pude la risa que pugnaba por salir á mis labios y me dispuse á fumar yo solo, no sin preguntar antes con la mayor formalidad á Pablo: —¿Os incomoda el humo? —Nada de eso. Fumad, amigo mío. Hablamos. La conversación fue consagrada al pasado, para llegar al presente por largos rodeos. Pablo me confesó que sentía con frecuencia momentos de aburrimiento, durante los cuales le pesaba de un modo extraño la soledad de su vida. —El campo me es necesario—dijo,—me es indispensable... ¡pero qué triste va á ser mi existencia entre mi cocinera y mi criada! —¿Permitís que os dé un consejo?—le contesté. —Desde luego.

ba instalado bajo la arcada del puente cercano á la posada. A éstos les salvó un oportuno aviso del posadero, saliendo desnudos y siendo vestidos por caridad. Banquete A la comida dada en San Sebastián por el duque de Almodóvar, al embajador de Dinamarca, asisten éste con la gran cruz de Isabel la Católica concedida esta mañana por la Reina, los duques de Veragua y Sotomayor, los generales Echagüe y Mata, el coronel marqués de Sotomayor y varios diplomáticos. La particularidad de la banda de la Orden del Elefante es que se coloca de izquierda á derecha, al revés que la española. Tetuán El duque de Tetuán ha marchado á Cestona. Ordenes A las cinco de la mañana saldrá de San Sebastián el Temerario hasta la altura de Guetaria para dar á Cámara instrucciones del ministro de Marina sobre el movimiento de los barcos. Gira náutica El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado celebrar el día 30 una gira náutica por el río hasta Loyola. Inviará á los Reyes. Al regreso se iluminará vistosamente la margen izquierda. Incendio y desgracia Dicen de Coruña que en el pueblo de Corme se incendió una casa, muriendo abrasados dos niños. Las huelgas En Málaga se ha solucionado la huelga de cargadores del muelle. En cambio amenaza otra de barrereros. La de viñadores lleva camino de arreglo. El teléfono para Santander Se ha concedido al señor conde de Rodas, senador por esa provincia, la explotación de una línea telefónica entre Madrid y Santander, tocando en Valladolid, León y Palencia. Se creará una Sociedad anónima para que se haga cargo del negocio. Premio real para Santoña La intendencia de Palacio ha remitido al Alcalde de Santoña un reloj de bronce para premio de las regatas que habrán de celebrarse allí en septiembre. RICARDO. Bilbao Bilbao 21—1. La tercera corrida Se ha celebrado la tercera corrida, lidiándose seis toros de Muruve, que resultaron bravísimos y de poder y dos de Villanueva, uno de ellos blando y otro superior. Mazzantini estuvo bien en el primero, ganándose la oreja y también en el cuarto, y aceptable en el séptimo, que brindó á Benlliure. Este le aplaudió mucho y le regaló un anillo de oro. En quites toda la tarde muy bien. Fuentes quedó superiormente en el segundo, bien en el quinto, que brindó al señor marqués de Villagodio, el cual le obsequió con una pitillera de oro y regular en el octavo, brindándole al tendido de Sol. Conejito, superiorísimo en el tercero y en el sexto, ganándose una oreja. El sexto le brindó al tendido de Sol y fue ovacionado. Los espadas banderillaron el quinto y el octavo, colocando pares magníficos que entusiasmaron al público. Además Conejito y Fuentes torearon al alimón, terminando arrodillándose ante el toro. La corrida ha sido de las mejores que se presencian y el tiempo bueno. Caballos muertos 21. IGNACIO. Tipografía de EL CANTÁBRICO Compañía, 3.

que el aire del campo acabará con todo antes de dos meses. —¿Y á dónde os dirigís? —A Maisons-Laffitte. —¿Yo también. —¿Es una agradable sorpresa?... Viajaremos juntos. Tomamos los billetes y continuamos nuestra interrumpida conversación. —¿Vivís en Maisons?—le pregunté. —No; voy allí con ánimo de alquilar una casita. ¿Y vos? —A hacer una visita. —¿Larga? —Creo que me detendré en Maisons una hora. —¿Conocéis el país? —Muy poco. —Entonces me lleváis una gran ventaja, porque yo no lo conozco ni mucho ni poco. Así, que me aferro á vos como la hiedra al olmo. Una vez que hayáis hecho vuestra visita os tomo por guía y os instituyo mi Cicerone. Me conduciréis y me ayudaréis á encontrar la casita objeto de mis ansias. ¿Aceptáis? —Querido amigo, ya sabéis que estoy siempre á vuestra disposición. Diciendo esto llegábamos á la escalera que da acceso á las salas de espera. Mi amigo Pablo de G... era uno de esos compañeros queridos de la juventud á quienes rara vez se ve, pero cuyo encuentro es siempre agradable. Dueño muy joven de una gran fortuna había repartido las tres cuartas partes de su capital entre negociantes en caballos, maestros de coches, sastres, joyeros y sobre todo entre amigos de costumbres nada edificantes. Buen muchacho en toda la extensión de la palabra, todo corazón y lealtad, pero

débil y fácil hasta el exceso, Pablo sucumbía á todas las seducciones y se dejaba llevar de todos los caprichos. Sin embargo, cuando llegó á los veinte y seis años, cuando miró hacia atrás, cuando vio que de sus cuarenta mil libras de renta apenas si le quedaban diez, y su salud quebrantada por la repetición de los banquetes, de las aventuras galantes y del sport empeoraba de día en día, Pablo reflexionó. Algunos amigos verdaderos le aconsejaron que cesara en aquella vida. Pablo hizo más: la abandonó por completo. Procuróse una modesta posición con sus diez mil libras de renta y consagró su vida al cuidado de su persona y al de su pequeña fortuna. Su salud y la colocación segura y productiva de su capital, fueron desde entonces sus ocupaciones más importantes. La manía de creerse siempre más ó menos enfermo bastaba para emplear el tiempo que le dejaban libre estas atenciones: su médico se hizo voluntariamente cómplice de esta inocente manía, y para cada nueva indisposición sufrida ó imaginada por su cliente tuvo siempre su medicina inofensiva ó un preservativo anodino. Al encontrarme con Pablo, á quien no veía hacía lo menos año y medio, tenía próximamente treinta y un años, y su médico le mandaba el aire del campo para combatir una enfermedad imaginaria. Abrieron las puertas de la sala de espera. Pablo y yo nos instalamos en un departamento donde la casualidad hizo que no entraran más viajeros. Sonó la campana. Silbó la máquina y

—La soledad os enoja, ¿no es cierto? —¡Oh! sí. —Pues bien, casaos. Pablo me miró con aire de asombro, dudando casi de que hablara formalmente. —¿Casarme!—repetió. —Cualquiera diría que nunca habéis pensado en ello. —Nunca; os lo aseguro. —¿Y qué! Todavía es tiempo. —Soy muy viejo. —¡Viejo á los treinta y un años! ¡Qué tontería! Es la edad del matrimonio porque se tiene experiencia y razón. Además, vos habéis vivido... —¡Ah!—murmuró. —¡Y estoy seguro—continuó,—de que haréis un buen marido. —Soy pobre. —¡Pobre con diez mil libras de renta!... Por otra parte, la mujer elegida para vuestra esposa podía aportar al matrimonio otro tanto cuando menos, y con veinte mil libras de renta se es casi rico. —¿Lo creéis? —¡Diantre! no sólo lo creo, sino que estoy seguro. —Veré... pensaré sobre ello. Quizás tengáis razón, pero ignoro si el matrimonio convendría á mi salud... no puedo resolver nada en este asunto sin consultar antes con mi médico... Algunos segundos después la marcha del tren era más lenta. Acababa de pasar el Sena. A poco se detuvo. Abriéronse las portezuelas y los empleados dijeron: —¡Maison... Maison. Hablamos llegado.

—¿Permitís que os dé un consejo?—le contesté. —Desde luego.

partió coronada con su penacho de vapor arrastrando en pos suyo el tren. Saqué mi petaca y ofrecí un cigarro á Pablo. —Gracias—dijo. —¿Os negáis?—exclamé algo sorprendido, porque en cierta época los vengadores y los cazadores constituían un renglón muy importante del presupuesto de mi compañero. —¡Ah! sí—murmuró;—me niego. —¿Por qué? —No fumo. —¿Pues? —Me lo ha prohibido el médico. Ante tal prohibición nada había que objetar. El médico era para Pablo la ley y los profetas. No cabía duda: algún día debió despertar el pobre joven con una supesta irritación á la laringe ó á los bronquios. He aquí la prohibición del tabaco. Contame como pude la risa que pugnaba por salir á mis labios y me dispuse á fumar yo solo, no sin preguntar antes con la mayor formalidad á Pablo: —¿Os incomoda el humo? —Nada de eso. Fumad, amigo mío. Hablamos. La conversación fue consagrada al pasado, para llegar al presente por largos rodeos. Pablo me confesó que sentía con frecuencia momentos de aburrimiento, durante los cuales le pesaba de un modo extraño la soledad de su vida. —El campo me es necesario—dijo,—me es indispensable... ¡pero qué triste va á ser mi existencia entre mi cocinera y mi criada! —¿Permitís que os dé un consejo?—le contesté. —Desde luego.

ba instalado bajo la arcada del puente cercano á la posada. A éstos les salvó un oportuno aviso del posadero, saliendo desnudos y siendo vestidos por caridad. Banquete A la comida dada en San Sebastián por el duque de Almodóvar, al embajador de Dinamarca, asisten éste con la gran cruz de Isabel la Católica concedida esta mañana por la Reina, los duques de Veragua y Sotomayor, los generales Echagüe y Mata, el coronel marqués de Sotomayor y varios diplomáticos. La particularidad de la banda de la Orden del Elefante es que se coloca de izquierda á derecha, al revés que la española. Tetuán El duque de Tetuán ha marchado á Cestona. Ordenes A las cinco de la mañana saldrá de San Sebastián el Temerario hasta la altura de Guetaria para dar á Cámara instrucciones del ministro de Marina sobre el movimiento de los barcos. Gira náutica El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado celebrar el día 30 una gira náutica por el río hasta Loyola. Inviará á los Reyes. Al regreso se iluminará vistosamente la margen izquierda. Incendio y desgracia Dicen de Coruña que en el pueblo de Corme se incendió una casa, muriendo abrasados dos niños. Las huelgas En Málaga se ha solucionado la huelga de cargadores del muelle. En cambio amenaza otra de barrereros. La de viñadores lleva camino de arreglo. El teléfono para Santander Se ha concedido al señor conde de Rodas, senador por esa provincia, la explotación de una línea telefónica entre Madrid y Santander, tocando en Valladolid, León y Palencia. Se creará una Sociedad anónima para que se haga cargo del negocio. Premio real para Santoña La intendencia de Palacio ha remitido al Alcalde de Santoña un reloj de bronce para premio de las regatas que habrán de celebrarse allí en septiembre. RICARDO. Bilbao Bilbao 2

